

DESAFUEROS DE LA LISONJA

Desde que el Sr. Cobián fué ministro en 1903, háse apoderado de él un gran fervor monárquico. En sus viajes, el viva el Rey es su frase constante. Ahora, en las Cortes, ha tomado a su especial cuidado la alabanza del Monarca y la proclamación de un demasiado amplio concepto de sus facultades dentro de la Constitución, y no decimos la defensa, porque ayer, en el Senado, por ejemplo, nadie atacó a don Alfonso XIII ni a las prerrogativas que en el Rey reconoce la Constitución.

Discursos e interrupciones pronunciadas el Sr. Cobián con el corazón y los ojos puestos en Palacio, y como sus facultades son poderosas, es seguro que logrará que allí lleguen sus voces, y como su talento es peculiarmente de abogado, por seguro tenemos también que donde el deseo ó la inexperiencia le perciban auditorio propicio á sus razonamientos, éstos alcanzarán un éxito total. De aquí nuestras alarmas la otra tarde en el Congreso y ayer en el Senado, al escuchar cómo razona el ministro de Marina algo que no es constitucional.

Si en los sucesos de los pasados seis meses hubiese algo más que un conjunto de circunstancias lamentables, si respondieran, como ayer decía el Sr. Azcárate en su notabilísimo discurso, á un movimiento histórico con tendencia preconcebida, con un propósito consistente, al Sr. Cobián había que adjudicar el papel de abogado en la deplorable comedia por él y sus compañeros representada.

Pero no creemos esto, no podemos creer que ejemplos elocuentísimos de la propia y de la ajena historia sean infructuosos ni abajo ni arriba, ni concebimos tampoco que cuando el pujante resurgir de los republicanos en su Asamblea de 1903 aparece totalmente agotado, como revela el último ruidoso artículo de Nakens, partan de otra parte los estímulos y los impulsos que en sí mismos no hablan los enemigos de la Monarquía.

Mas con eso y con todo, quisiéramos encontrar en el ánimo del ministro de Marina, en sus antiguos fervores liberales y aun ultraliberales, un punto de apoyo para razonamientos amistosos que lo traigan á considerar cuánto daño hacen á la Monarquía esos excesos de celo de tan entusiasta como innecesario abogado.

Piense el Sr. Cobián que, para los espectadores de estos incontinentes combates de la política que no perciben cuánto hay de convencionalismo rebuscado y de porqués misteriosos en el ardimiento de su oratoria en esos trances, ha de parecer que se dirigen á la Monarquía muy graves ataques cuando tanto fervor se ha menester para rechazarlos, y como el Sr. Cobián discute con un general del ejército y con varias ilustres representaciones del partido conservador, cómo no ha de ser gravísimo que pueda parecer, por los excesos de la defensa, que elementos tales atacan á la Monarquía con vehemencia que aquellos excesos justifican?

Cuando el ministro de Marina da á entender en esa forma que por esas representaciones conservadoras se deja mal parado al Rey, y cuando el Sr. Romero Robledo, único aliado del Gabinete, dice que la cuestión planteada entre el Sr. Villaverde y la mayoría es un duelo entre el Sr. Maura y la Corona, sólo se piensa en forzar con los instrumentos de la lisonja confianzas augustas; pero se olvida que con ello se pierde hasta el derecho á merecerla, pues es incomparablemente mayor el daño que hay para la Monarquía en que se crea que están contra ella las fuerzas que significa el señor Maura en la opinión española, que el beneficio que pueda reportar el que se sepa que á ella están tan fervorosamente adheridos los ministros y su padrino el presidente del Congreso.

Y no es éste el único perjuicio que las novismas interpretaciones constitucionales del señor Cobián pueden inferir á la Monarquía, pues hay que tomar también en cuenta las enseñanzas equivocadas y funestas que lecciones semejantes dejarían á la postre en el espíritu del Rey.

Olvidan estos ministros que, durante los primeros años de un reinado, incombete á los consejeros del Rey, no sólo la misión de gobernar al país, sino también el deber de educar al Monarca. Ha recibido éste de su augusta madre y de sus preceptores instrucción cumplida; pero en la práctica misma de sus funciones constitucionales ha de ir adquiriendo aquella educación precisa para ejercerlas en bien de la nación y para esplendor del trono y gloria de su nombre.

¿Qué educación puede darle un ministro como el Sr. Cobián, que arrebatado por no sabemos qué demencias, parece que aspira á desportar en el Rey, mediante ciertas amañadas interpretaciones constitucionales, sentimientos que seguramente no han brotado aún en su agosto espíritu?

Lejos de tener siempre en cuenta que el Rey sin sus ministros carece de existencia constitucional, y que, por tanto, si los ministros han de tener el decoro del cargo y aun de la persona, es en todo momento conveniente una gran parsimonia y á toda hora necesaria una notoria orientación popular para el ejercicio de aquellas iniciativas de poder moderador, el Sr. Cobián pretende reducirlo todo á una mera cuestión de trámite, contenida en el texto de un artículo de la ley constitutiva del Ejército.

Ese camino emprendido por los ministros y sus auxiliares es una razón más para la urgencia de poner término inmediato á situación tan funesta.

EL CANAL DE TAMARITE

Seiscientos obreros de los que trabajaban á destajo en las obras del Canal continúan en huelga. Una comisión de éstos, acompañada del alcalde y varios concejales de Albeda, marcharon á Monzon para conferenciar con el jefe de las obras del Canal para enterarle del fundamento y curso de la huelga.

Entre los obreros de los pueblos de Alempel, Albeda y Castillonroy reina bastante excitación. El contratista de las obras ha marchado á Barcelona para cambiar impresiones con sus conatos.

En previsión de una guerra

En la frontera franco-germana

Quien haya seguido con alguna curiosidad las noticias militares europeas de la última semana, más en la prensa francesa que en la alemana, pues ésta es siempre parca al tratar de *re militare*, habrá podido ver cómo las dos naciones rivales han tomado algunas precauciones en sus fronteras comunes, por aquello de que país percibido es más costosamente vendido.....

Seguramente la paz europea, al menos en el continente, no corre peligros ni ahora ni en largo tiempo, lo que tal vez no se pueda decir con la propia confianza de las luchas por mar.

Peró ello es que Francia ha mostrado interés en aplacar á la opinión excitada, enviando á su frontera y á sus plazas del Este al jefe de Estado Mayor, general Penanzac, disponiendo la incorporación de los soldados con licencia y haciendo saber que, tras la inspección de los comandantes en jefe de los 6.^o y 20.^o cuerpos de ejército y por su dictamen, se puede asegurar que tropa, material, aprovisionamiento y comunicación, todo está dispuesto para la «converitura», y aun el ataque, si á ello hubiera lugar.

Conjuntamente con estos hechos, cuyo relieve salta fácilmente á la vista, ha habido otros dos sucesos, para nosotros de evidente importancia. Es uno de ellos la reunión del Consejo Superior de la Guerra, y es el otro el reintegro en el cuadro de *disponibilité* del general Bounal, el más ilustre tratadista militar francés de estos tiempos.

Sabido es que el Consejo Superior de la Guerra está constituido en Francia por los generales que han de mandar ejército en campaña. Su vicepresidente, según la Constitución de la República, es el generalísimo por derecho propio en una guerra. ¿Qué de extraño es que en esa reunión se hayan comunicado impresiones y aun perfilado planes é ideas ante el temor de un conflicto?

Por incidencias de un asunto de orden privado, el general Bounal estaba alejado de filas desde hace tres años que dejó la dirección de la Escuela Superior de Guerra. El actual generalísimo, Brugère, cuya semblanza militar ya esbozamos en estas columnas, cuenta con Bounal para el puesto de mayor general del ejército en caso de movilización; de suerte que la vuelta á filas del insigne maestro de estrategia, táctica é historia de la nueva generación de élite del ejército francés, implica en estos instantes otra medida previsora para el caso de que estallase el conflicto.

El general Bounal es de Saint-Cyrien, tiene sesenta y un años é hizo las campañas de Argelia de 1866 á 1870. En la guerra fatal fué herido dos veces en la batalla de Fraeswiller, de la cual ha escrito el comentario más extenso y razonado que se conoce. Apenas curado combatió en Sedán, donde fué hecho prisionero.

Hizo después la campaña del Tonkin, donde sobresalió por su temple de alma y su espíritu organizador, que sustentaba una sólida cultura. Al regresar á Francia en 1886, como mayor, pasó á la Escuela Superior de Guerra, comenzando entonces su brillante carrera de maestro de la nueva pléyade del Estado Mayor francés.

La obra de Bounal, coincide con las de Langleis en Artillería, Maillard en táctica y Niox en Geografía; por eso los Estados Mayores franceses han logrado poseer una doctrina, después de quince años de apostolado y de selección, hechos con rigor justo y saludable en la Escuela Superior de Guerra.

Hasta su ascenso á coronel, Bounal desempeñó cátedra en la Escuela, y después de un *stage* de mando de tropas, como coronel y general de brigada, pasó á dirigir el primer centro docente del ejército francés.

El general Bounal es autor de los *Métodos de mando, de instrucción y educación*, que es lástima no estén traducidos al castellano. Sus volúmenes *Frosviller, Sadova* y los dos de *Saint-Privat*, es de lo más hondo que se ha escrito sobre las guerras modernas, con una riqueza gráfica y un comentario científico de lo más acabado que puede darse. Las campañas napoleónicas han sido analizadas profundamente por el sabio maestro, siendo sus monografías más estimadas *De Rosbach á Ulm* y *La maniobra de Lena*, estudio este último que acaso supere á los de Clausewitz, porque Bounal entra en la psicología de la batalla con un espíritu observador ondividable.

Tal es el hombre llamado, en caso de guerra, á desempeñar las altas funciones de la jefatura del Estado Mayor en el ejército francés, entre cuya oficialidad más distinguida y pensadora, goza el general Bounal de la alta consideración que todos los países de mediano insjinto social y nacional otorgan á los soldados que cumplen con su deber en la guerra y hacen durante la paz ensancharse la esfera del Arte Militar, con sus producciones y sus estudios de *re militare*.

Lo de la paz

Opiniones de la prensa rusa

Desde hace días, la *Novoje Vremia* se esfuerza en demostrar que el presidente Roosevelt, en sus gestiones, solo ha tenido en cuenta el interés del Japón, y no el de Rusia.

Insiste, por otra parte, el periódico de San Petersburgo, en que la situación del ejército japonés, aun después de una nueva victoria, por hallarse más alejado cada vez de su base de operaciones, tiene que ser peor cada día. (Realmente, el que no se consuela.....) Y de esta seguridad que manifiesta deduce que las exigencias del Mikado no pueden ser grandes. Mal sistema para ir preparando la opinión y llegar á un acuerdo con las proposiciones japonesas.

Muchos periódicos liberales, que antes pedían que cesaran las hostilidades inmediatamente, han modificado su actitud en los últimos días, y aunque sin mostrar las intransigencias de la *Novoje Vremia*, dicen que la paz á cualquier precio no es aceptable, y que más valdría continuar la lucha, fuese como fuese, que aceptar condiciones vergonzosas.

Solamente la prensa radical sigue abogando por la paz á todo trance.

Los asuntos de Marruecos

La prensa francesa, la alemana y la inglesa

Los principales periódicos de París siguen manteniendo los tonos de moderación y de prudencia de que ya hemos dado idea exacta al reproducir ayer íntegramente el artículo de *Le Temps*.

La prensa alemana exprésase en términos menos duros. La nota más optimista la da el *Berliner Tageblatt*.

«Puede afirmarse—dice—que en las últimas veinticuatro horas (del 17 al 18) la situación ha mejorado de un modo evidente. Las conferencias de M. Rouvier con el príncipe Radolin marcan un nuevo paso hacia un arreglo efectivo.»

Por otra parte se asegura que el programa de Alemania para la Conferencia sigue siendo éste: Integridad de Marruecos, independencia del Sultán, acuerdo claro y preciso acerca de las reformas indispensables que se han de llevar á cabo en armonía constante con S. M. Sherriffana, ejecución de las mismas reformas por el Sultán con el concurso de las naciones que él designe, y solemne proclamación del régimen de la libre concurrencia comercial.

En este programa, tan inflexible en la apariencia, se intercalaría, según parece, una cláusula con objeto de que Marruecos confiara á Francia la reorganización de su ejército.

Por último, en la prensa inglesa adviértese un hábil cambio respecto á la actitud anterior, en el sentido de manifestar que si Francia, como resultado de sus negociaciones con Alemania, optara por la Conferencia, Inglaterra no habría de oponerse á tomar parte en la misma. Ante todo y sobre todo, el gobierno británico está resuelto á prestar á Francia su más leal y decidido concurso.

Museo de Reproducciones Artísticas

El domingo dió el Sr. Mérida la última conferencia de la serie que anunció y que un público numeroso y distinguido ha seguido con vivo interés. Versó dicha conferencia sobre el famoso grupo de *Laoconte y sus hijas muriendo víctimas de las serpientes envenadas por Minerva*. Este grupo de mármol fué descubierto, pronto hará cuatro siglos, en las Termas de Tito, en Roma, donde lo vió Plinio, que lo alaba grandemente. No fué menor la admiración de los hombres del Renacimiento, cuyo arte, especialmente el de Miguel Angel, guardaba relación con el estilo de dicha obra griega. Por desconocimiento de obras, descubiertas en el siglo XIX, creyeron en el XVIII Winkelmann y Lessing que era la creación—más perfecta del Arte griego. Lessing la hizo tema ó punto de partida de su tratado sobre la debida separación entre la plástica y la poesía.

Desdenada después como decadente por arqueólogos exclusivos, ha podido ser apreciada con bastante conocimiento de la evolución del arte, como obra acabada del período posterior á Alejandro, en que la tendencia á lo patético y á la expresión movida y aun violenta del dolor físico produce un arte nuevo, cuya evolución con el arte moderno es evidente.

Laoconte es obra de tres escultores, llamados Agesandro, Polidoro y Atenodoro, estos dos hijos del primero, de quien debió ser la idea y la ejecución de las partes más estudiadas, como es el admirable torso, con los músculos acentuados y las venas acentuadas en la lucha con las serpientes.

Al final, el Sr. Mérida hizo un resumen de las seis conferencias que ha dedicado á obras maestras griegas, dando algunos datos nuevos y curiosos.

De la Venus de Milo dijo que es obra de autor desconocido, que participaba del recuerdo de la grandiosidad de Fidias y de las influencias de Scopas y de Praxiteles, sus contemporáneos, pues debe datar de mediados del siglo IV antes de J. C. En cuanto á la posición de los discutidos brazos, dijo que el conservarse una mano con la manzana prueba que no estuvo agrupada ni con espejos ú otros accesorios. Añadió que el original tiene las orejas agujereadas para llevar pendientes, como era costumbre poner esos y otros adornos á las imágenes de las deidades antiguas, según atestiguan las inscripciones ó inventarios de los templos.

Más de hora y media entretuvo el Sr. Mérida á su auditorio, que le felicitó mucho por su persistente labor.

EN PALACIO

Recepción de los Cuerpos Colegiados

Esta tarde se ha verificado en Palacio la anunciada recepción de las comisiones del Congreso y Senado, encargadas de felicitar á S. M. el Rey por haber salido ileso del atentado de París y por el éxito obtenido en su viaje á Francia é Inglaterra.

Seguendo el orden de prioridad natural, el Senado fué recibido á las dos en punto, y el Congreso á las dos y media.

Como al acto, si bien por el número de las personas que á él han concurrido, ha sido muy importante, carecía de carácter oficial de recepción, no se han utilizado las carrozas de los Cuerpos Colegiados, ni han entrado los diputados y senadores en el salón del Trono, sino en la Real Cámara.

Formadas en semicírculo en ésta, esperaron la salida de S. M. el Rey las respectivas comisiones. Al presentarse D. Alfonso, el marqués de Pidal primero, y media hora más tarde el Sr. Romero Robledo, pronunciaron breves frases de salutación y de felicitación para nuestro Monarca en nombre de los Cuerpos Colegiados que respectivamente presiden.

El Rey dió las gracias, y á continuación saludó y conversó con todos los que asistieron al acto. D. Alfonso vestía de capitán general y se hallaba acompañado del jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor; del comandante general de Alcañices, Sr. Pacheco; del jefe del Cuarto militar, general Bascaran; del montero mayor, señor marqués de la Mina, y del grande de España de servicio, señor conde de Serrallo.

Las frases pronunciadas por el señor marqués de Pidal fueron las siguientes:

«Un criminal y traidor atentado de una secta afrenta de la humanidad y de la civilización, ha podido comprometer la preciosa existencia de vuestra majestad, si la Providencia no hubiera velado por sus días.

Poseído de júbilo por verlo de nuevo entre nosotros, el Senado todo acude presuroso á presentarse á V. M. y á felicitarle también por las insuperables y universales pruebas de amistad y respeto con que V. M. ha sido acogido en la capital de la vecina República y en la corte del rey de Inglaterra.

Que al volver V. M. á su patria en medio de las aclamaciones de su pueblo siga el cielo protegiendo sus pasos, y que la nación recoja los frutos de los sentimientos de afectuosos y entusiasta simpatía que V. M. ha sabido inspirar en todas partes, son los votos que hoy forma el Senado y con el Senado España toda.»

En términos análogos se expresó el Sr. Romero Robledo.

Como más arriba decimos, las comisiones han sido muy numerosas, y resulta imposible dar los nombres de todas las personas que han concurrido; pero, sin embargo, citaremos todos los que recordamos.

Señores senadores: Marqués de Pidal, Montero Rios, Beránger, Grolland, Gullón, Eguillor, Salvador (don Amós), Aguilera, Navarro Reverter, Almodóvar del Río, Azcárraga, Sánchez de Toca, Allendesalazar, Linares, marqués de Aguilar de Campó, Ferrandiz, Echegaray, Liniers, marqués de Peña Plata, Melado, Lastres, Bethencourt, Fernández Caro, Gullón (D. Eduardo), Lara, Cortés, marqués de Valdeterrazo, Moral, Alvarez Gujardo, Ortuño, Landecho, Cañellas, Gurrea, marqués de Torneros, López Muñoz, Maluquer, marqués de Velilla de Ebro, Aliende (D. Tomás), Girona (D. Jaime), conde de Peña Ramiro, Santa María de Paredes.

Marqués de Estrella, Pardo Balmonte, Cárdenas, marqués de Guadalupe, barón del Castillo de Chirel, Sánchez Albornoz, conde de Bernad, marqués de la Vieca, Rey, López Dóriga, conde de Vilches, marqués de Villamantilla de Paredes, Rosoll, San Martín, conde de Mejorada del Campo, duque de la Seo de Urgel, Rolland, Montejó y marqués de Reinos.

Señores diputados: Romero Robledo, marqués de la Vega de Armijo, Moret, Maura, Canalejas, Puigcerver, Auñón, Urzáiz, Rodríguez, Dato, Sánchez Guerra, marqués de Figueroa, Ruiz Jiménez, Ochando, Travesedo, marqués de la Romana, Montes Sierra, conde del Moral de Calatrava, Navarro Ramirez, conde de la Mortera, duque de Alba.

Prado Palacio, marqués de Santa Cruz, Merino, Ylesca, Aznar, San Simón, Elvas, duque de Bivona, Roquejo, marqués de Villamayor, conde de Salient, Ballesteros, Isasa, Alvarez Miranda, González Hernández, barón de la Torre, De Federico, Lacuerta, Rendules, Espada, Trenor, Aparicio, Gaudarías, marqués de Casa Torre, Díez Masuco y Díez Corobós, Maluquer, Busto Carranza, Jorro, Martín Sánchez, Gómez Núñez, Craspo de Lara, Osuna, Huelin, Saguier, Pacheco, Mille, Castell, Gil, marqués de Jerez, Iturriaga, González Cabate, marqués de Mochales, Quiroga, Urquijo, Sabater, marqués de Portago, conde de Torre Vélez, García Noblejas, marqués de Cubas, León y Manjón y Galarza.

TELEGRAMAS DE EL CORREO DEL EXTRANJERO

Pío X y la política italiana

Roma 19.—Acaba de ser publicada una Enciclopedia, dirigida á los Obispos italianos, sobre la acción de los católicos demócratas cristianos y del clero.

Su Santidad recomienda y aplaude la creación de Asociaciones populares, invitando á los católicos á que tomen parte en la vida pública y en la política. Al clero le da Pío X el consejo de quedar ajeno á las luchas de los partidos.—*Fabra*.

Nuevo gobierno

Buda-Pesth 19.—El *Oficial* publica la lista de los ministros que forman el gabinete Fejervary.—*Fabra*.

Suecia y Noruega

Stockholmo 19.—El periódico *Svenska* dice: «Los usurpadores noruegos no deben ignorar que podemos frenar su excesiva presunción. Hay que llamar á las tropas necesarias y enviar una escuadra que vigile las costas de Noruega.»—*Fabra*.

Siguen los desórdenes en Rusia

Lodz 19.—De las colisiones que hubo ayer entre cosacos y manifestantes han resultado dos muertos y 36 heridos.

LA GUERRA

Los zemstvos y el Zar

San Petersburgo 19.—El Zar ha recibido hoy á una comisión enviada por el Congreso de los zemstvos.

El presidente de dicha comisión, Sr. Troubetzkoy, ha pronunciado un discurso que ha durado media hora, exponiendo al soberano la situación más que difícil porque atraviesa Rusia. Sus palabras han producido sobre el espíritu del Emperador una impresión muy profunda, habiendo contestado con visible emoción en los siguientes términos: «Desde lo más profundo de mi alma siento los enormes sacrificios que nos ha costado la guerra, y especialmente la derrota de Tsonshima. Abrigo el deseo de reunir una Asamblea nacional. Este deseo es y será inquebrantable. Podéis anunciarlo al país. La Asamblea tendrá por fin establecer la unión entre Rusia y el Zar, y constituirá el fundamento del orden, quedando así sentado éste sobre los principios nacionales rusos.»

Los comisionados se han retirado muy bien impresionados con las palabras que les ha dirigido Nicolás II y muy satisfechos de la acogida que los ha dispensado.

Optimismo de Linievitch

París 20.—Le *Journal* publica un telegrama procedente de Goutchouline, diciendo que en una *interview* del día 17 el general Linievitch declaró ignorar el armisticio y protesta contra la paz, afirmando tener confianza en el éxito final, añadiendo que las posiciones del ejército ruso actualmente son tan fuertes que podría desde luego tomar la ofensiva.

No hay armisticio

Londres 20.—Un telegrama de Washington al *Times* dice que no habrá armisticio antes de reunirse la conferencia.—*Fabra*.

La ofensiva japonesa

Londres 20.—Telegrafían al *Times* desde San Petersburgo que la ofensiva japonesa se desarrollará y que Linievitch no puede contrarrestarla.—*Fabra*.

MARRUECOS

La embajada alemana

Fez 19.—El Maghzen ha acordado enviar á Saída un nuevo refuerzo de 500 hombres, que saldrán en breve de esta capital, mandados por el caid Sidi-Riss-el-Caumha. Este tomará la dirección de las operaciones en Saída.

La embajada alemana sigue teniendo frecuentes relaciones con Abd-el-Aziz. Se dice que ha conseguido algunas concesiones; sin embargo esta noticia carece todavía de confirmación.

El ejército marroquí

Argel 19.—Ha quedado desmentida la noticia de haber sido llamados los oficiales que dirigen la instrucción de las tropas marroquíes en Oudja.

Indemnizaciones

Argel 19.—Las autoridades marroquíes han concedido importantes indemnizaciones á los comerciantes de Lallamaria por los ganados que les han sido robados recientemente.

El pretendiente

Orán 19.—Le *Journal* publica una carta de M. Delbref, jefe del Estado Mayor del pretendiente, invitando á los negociantes que tengan relaciones con las tropas marroquíes á que le avisen con suficiente anticipación para que pueda garantizar sus convoyos contra los rozas de los partidarios del Maghzen. Delbref añade en dicha carta, que el pretendiente desea mantener buenas relaciones con Francia.

La misión de Sir G. Lowther

Londres 19.—Se han recibido en esta capital noticias de Fez con fecha 15, asegurando que el embajador Sir G. Lowther se ha esforzado en convencer al Sultán de que ofrece verdadera estabilidad al acuerdo francoinglés.—*Fabra*.

DE ESPAÑA

Huelga de tipógrafos.—Juez especial

Barcelona 19.—Los tipógrafos de la Casa editorial Sopena se han declarado en huelga, exigiendo sean nuevamente admitidos á trabajar tres de sus compañeros despedidos.

El magistrado D. José Catalá ha tomado posesión del Juzgado especial que instruye la causa de los anarquistas.—*Fabra*.

La comisión del Estado Mayor Central de Baleares

Palma 19.—La comisión del Estado Mayor Central, dirigida por el general Polavieja, ha llegado anoche á las nueve á Ibiza, siendo recibida por el capitán general, batallones de infantería y oficiales de la guarnición. Dicha comisión es esperada mañana en esta.—*Fabra*.

Cruceros franceses en Mahón

Mahón 19.—Hállanse fondeados en este puerto los cruceros franceses *Desaix* y *Marseillaise*, que han venido, bajo el mando del almirante Campión, para llevar al pueblo de Mahón las gracias que le dirige el gobierno francés por los obsequios y fiestas que han sido tributadas á los marineros franceses en esta capital con motivo de los regatas de canoas automóviles Argel-Mahón-Tolón.

El referido almirante y comandantes de los cruceros han vitado á las autoridades convidándoles á una comida que se celebrará mañana á bordo del buque insignia.

El *Desaix* y *Marseillaise* zarparán el miércoles por la tarde.—*Fabra*.

Republicanos y manifestantes

Barcelona 19.—La mayoría de los inspiradores de la unión de republicanos y anarquistas se han reunido esta tarde, acordando constituir una junta de diez delegados de las sociedades obreras, tres políticos, un librepensador, y dos abogados, que se reunirán semanalmente para reservar los acuerdos que se adopten.

Periodista encarcelado

Barcelona 19.—El director del semanario *La Tralla* ha sido encarcelado por haber publicado un número conmemorativo de la Independencia de Cuba.—*Fabra*.

LA COPA GORDON-BENNET

La carrera final

Terminadas las eliminatorias francesas con los resultados que ya conoce el lector—el triunfo de Théry (1.^o) y Caillois (2.^o), con máquinas Richard Brassier y de Duray (3.^o), con coche Darracq—toda la atención del mundo del *sport* concéntrase ahora en los preparativos de la carrera final, que se verificará el 5 de Julio.

Francia estará representada en ella por dichos corredores y por dichas marcas: Alemania, por tres coches Mercedes; Italia, por tres Fiat; Inglaterra, por un Napier y dos Wolsley; los Estados Unidos, por dos de la casa Pope Toledo y uno de la marca Locomobile, y Austria, finalmente, por tres Mercedes.

El circuito de Auvergne

Los caminos que lo forman, en los que se han verificado las «eliminatorias» francesas y se verificará la carrera definitiva, miden una extensión de 137 kilómetros 44 metros, que ha de ser recorrida cuatro veces.

El punto de partida está situado en la meseta de Lascamps, á unos 20 kilómetros de Clermont-Ferrand. Allí, en pleno campo, se ha levantado en pocos días un pabellón pintoresco, con un café, un *restaurant*, una estación telefónica, garages para los automóviles, etc.; pabellón que desaparecerá no bien pase el día señalado para la gran carrera.

El circuito comprende los siguientes pueblos: Saint-Pierre-Rochet, Rochefort, Laquille, San Sulplio, Bourg-Lastic, Lastic, Herment, Sauvagnat, Pontamur, La Goutelle, Pontgibaud, Saint-Ours, Mas-d'Argnat, Sayat, Durtol, La Baraque y Lascamps.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.
Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Huelva a D. Valentín Escribano y Roca.
Guerra.—Real decreto disponiendo que una comisión nombrada por el ministerio de la Guerra se encargue de ultimar los trabajos pendientes para la redacción de un proyecto de Código de Justicia militar.
Otro disponiendo que en las escalas de reserva retribuida se adjudiquen al ascenso las vacantes que ocurran, amortizándose sólo las de la última categoría.
Gobernación.—Reales decretos disponiendo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por cada uno de los distritos que se expresan.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que, con destino a las Bibliotecas públicas, se adquieran 100 ejemplares de la obra de D. Felipe Pérez y González, titulada El diablo cojuelo.
Otra nombrando catedrático numerario de Historia de España de la Universidad de Zaragoza a D. José Salarrullana de Dios.
Agricultura, Comercio, Industria y Obras públicas.—Real orden disponiendo se adquiera el material y se ejecuten los trabajos precisos para la instalación de las oficinas y dependencias de la Región agronómica de Andalucía oriental.
Administración central.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.
Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.
Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Anuncios de extravío de un resguardo talonario.
Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares (provincia de Alicante).
Dirección general de Administración.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la fundación Casa de Caridad ó Amparo, de Barbastro (Huesca).
Consejo para la provisión del cargo de secretario de la Diputación provincial de Almería.
Instrucción pública.—Nombramiento del Tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.
Universidad Central.—Anulando el concurso abierto por la Facultad de Ciencias de esta Universidad para la concesión de títulos académicos gratuitos en conmemoración del tercer Centenario del Quijote.
Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando al ingeniero jefe de la provincia de Oviedo para llevar a cabo la reparación y reconstrucción de pretilos en los kilómetros 7 al 12 de la carretera de Trubia a la de León a Cabañales.
Subastas de obras de carreteras.

RÍOS ROSAS

Ayer a las once y media de la mañana se dió sepultura definitiva en el panteón de la Basílica de Atocha a los restos del ilustre presidente del Congreso de los Diputados, D. Antonio Ríos Rosas.
La ceremonia religiosa se verificó con asistencia de numerosos políticos, y representando a la familia, el Sr. Giner de los Ríos.
Después de cantado el responso por el rector de Nuestra Señora de Atocha, se dió sepultura a los restos.
La ceremonia fué presidida por D. Francisco Romero Robledo y la comisión de gobierno interior del Congreso.
Representando al Gobierno asistieron los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Agricultura e Instrucción pública.

ECOS DE SOCIEDAD

Esta tarde se disputará el premio concedido por la Sociedad «Tiro de Pichón», con motivo del primer viaje que ha hecho S. M. al extranjero.
A las once de la noche dará comienzo la verbena en el hotel de los señores marqueses de Argüelles.
—Está enferma la hija menor de nuestro querido compañero en la prensa D. Agustín Retortillo. Deseamos pronta mejoría a la enfermita.

Hundimiento del tercer depósito

El juez especial que entiende en la causa del hundimiento del tercer depósito, ha dictado auto de procesamiento contra el Sr. Álvarez Cascos, ingeniero director de las obras del Canal, obligándole a presentarse cada ocho días.

El informe de la comisión

Anoche recibió el Juzgado especial el informe emitido por la comisión técnica nombrada para estudiar las causas que hayan podido originar el hundimiento de las obras del tercer depósito.
Aunque se guarda la más absoluta reserva sobre los extremos del precitado informe, las noticias particulares que sobre el mismo hemos podido adquirir hacen creer que en aquel documento se señalan como causas las malas condiciones de los materiales empleados en la construcción y el estado climatológico de Madrid, que no consistió en construcciones de cemento armado de dimensiones tan grandes como las del referido depósito.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Presición: J. Dubose, óptico. Arenal, 19 y 21.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

La Junta de Ultramar, presidida por el subsecretario de Hacienda, ha clasificado en su última reunión 561 créditos, correspondientes a los regimientos de Extremadura, Almansa, Vizecaya, León, Cantabria, San Marcial, Pavia, Andalucía, Guipúzcoa ó Isabel la Católica, y batallones de cazadores de Barcelona, Barbastro, Las Navas, Mérida y Reus.

VIDA TEATRAL

Madrid.
Funciones de tarde.—Para el jueves, fiesta del Corpus, anuncian en Apolo, La revoltosa, Las bracias, Picara lengua y El mote, y en el Moderno, Las estrellas, El príncipe ruso y Los guapos.
Cómico.—Dentro de pocos días se verificará el estreno de una zarzuela en un acto, titulada La reina del complot.
Provincias.
Cádiz.—Ha terminado su breve y lucida temporada en el Cómico la compañía «de verso» que dirige D. Salvador Soler.
En el Principal, actúan con mucho éxito la señora Sala y el Sr. Tallaví.
Zaragoza.—Loreto Prado y Enrique Chicote comenzaron su campaña de verano en el teatro de Pignatelli, no bien terminen la actual en Madrid.
Extremadura.
La «GOURNÉE COQUELIN».—Ha embarcado en Cherburgo la compañía formada para la nueva tournée que ha de hacer por América el gran actor francés.
En ella figuran en primer término, las célebres artistas Gilda Darthy y Margarita Moreno, Coque- lin hijo y el notable actor Volny.
El itinerario comprende las siguientes ciudades: Río Janeiro, Santos, San Pablo, Buenos Aires, Rosario, La Plata y Montevideo.
Forman el repertorio las obras Cyrano de Bergerac, L'Agilon, Thermidor, Les affaires sont les affaires, Notre jeunesse, Les romanesques, Le cœur a ses raisons, Plus que reine, Le mal-

un grave inconveniente, que es su complicado mecanismo, y que cogiéndola un individuo que no entienda su manejo es muy fácil que se dispare ésta al hacer cualquier movimiento, explicando técnicamente los peritos en qué fundan sus asertos.
Prueba testifical.—El primer testigo que comparece es la esposa de la víctima, que se presenta ante el tribunal vestida de riguroso luto, produciendo honda impresión en el público.
Las primeras palabras que entre sollozos pronuncia al entrar en la Sala y ver al procesado, son:
—¿Qué ha hecho D. Enrique con mi marido!
El presidente la hace que se siente y a las preguntas que la dirige el fiscal contesta:
—Que no existía tan íntima amistad entre mi marido y la víctima; y relatando lo que sucedió el día de autos dice:
—Que ese día se acostó a las nueve de la noche y que cuando se entoró de la desgracia fué después de ocurrir ésta, que a los señores de la calle y a los mozos del establecimiento de mudanzas que hay al lado de su tienda, oyó decir que el procesado cuando entró segunda vez su establecimiento de vinos, se dirigió al sitio donde se encontraba su marido y tirando el sombrero, le dijo apuntándole con una pistola, ¿qué has hecho de mi perro? te voy a matar y disparando el arma sobre Cipriano le ocasionó la muerte.
La defensa de Burgos renuncia a preguntar a la testigo.
Las sesiones de esta vista durarán hasta el próximo sábado.

Segunda sesión

Sigue la prueba.—A las dos de la tarde se reanuda la sesión suspendida ayer, continuando la prueba testifical.
El Sr. Millán Astray, director de la Cárcel Modelo, es el primer testigo que declara hoy, diciendo que el procesado ha observado buena conducta siempre.
D. Manuel Mese, ingeniero director de las obras del puerto de Valencia, dice que ha tenido durante diez años a sus órdenes empleado al procesado, y siempre la conducta de éste ha sido buena.
Eugenio Alfonso, cochero que tiene el punto de parada en frente del American Bar, declara que el día 17 de Septiembre de 1904, estando por la noche en el punto, vio a D. Enrique que muy excitado preguntaba a sus compañeros del punto y a él que si le habían cogido su perro, y que iba a matar al que supiese lo hubiera hecho; que luego entró el procesado en la taberna, oyendo en seguida un disparo de arma de fuego, enterándose al poco rato de la escena que se había desarrollado en la taberna.
Que al día siguiente tomó el coche que el guía- ba el Sr. Barranchina, íntimo amigo de D. Enrique, y que éste le dijo:
«Bueno, por el muerto ya no se puede hacer nada, ahora hay que salvar al vivo», y le ofreció dinero por que declarase en favor del procesado.
D. Manuel Fernández dice que el día de autos por la noche se retiraba con un amigo a su casa y entró en la taberna de la calle de Alcalá, con aquel; pidieron un refresco de agua y aguardiente, y en el momento de estar Cipriano detrás del mostrador despachando lo que habían pedido, entró en la tienda el procesado y arrojando el sombrero que llevaba puesto con ímpetu, pronunció unas blasfemias y diciendo que iba a matar al que le había quitado el perro, metió la mano derecha en el bolsillo de la americana sacando una pistola, y, alargando el brazo que empuñaba el arma, disparó contra el tabernero.
El Sr. Barranchina, amigo, declara que el día de autos estaba por la noche en el bar cuando vio entrar a Enrique, el que le dijo que se iba a acostar por encontrarse mareado; que el testigo se quedó en el establecimiento hablando con varios amigos, y que al rato, sin enterarse de nada, vio entrar a Enrique demudado y con una gran excitación, diciendo:
—¡Acabo de herir a mi mejor amigo!
Que entre el procesado y su víctima no han existido nunca resentimientos, haciéndose mutuamente favores.
A instancia del señor fiscal se verifica un careo entre este testigo y el cochero Alfonso, no sacándose nada en limpio, pues mientras el Sr. Barranchina dice que nunca habló de comprar el silencio del cochero, éste se afirma en su declaración.
Continúa el desfile de testigos, cuyas declaraciones son favorables a Enrique Burgos, y se suspende la sesión hasta mañana.—M.

El Sr. Barranchina, amigo, declara que el día de autos estaba por la noche en el bar cuando vio entrar a Enrique, el que le dijo que se iba a acostar por encontrarse mareado; que el testigo se quedó en el establecimiento hablando con varios amigos, y que al rato, sin enterarse de nada, vio entrar a Enrique demudado y con una gran excitación, diciendo:
—¡Acabo de herir a mi mejor amigo!
Que entre el procesado y su víctima no han existido nunca resentimientos, haciéndose mutuamente favores.
A instancia del señor fiscal se verifica un careo entre este testigo y el cochero Alfonso, no sacándose nada en limpio, pues mientras el Sr. Barranchina dice que nunca habló de comprar el silencio del cochero, éste se afirma en su declaración.
Continúa el desfile de testigos, cuyas declaraciones son favorables a Enrique Burgos, y se suspende la sesión hasta mañana.—M.

Instituto Internacional de Agricultura
En Roma acaba de discutirse en varias sesiones que se han celebrado en el Palacio de Corsini, con asistencia de los representantes de casi todos los países de Europa, las bases del Instituto Internacional de Agricultura, creado por la iniciativa de David Lubin y con la protección del Rey Víctor Manuel III.
Las bases que los congresistas han firmado contienen la ley fundamental de la nueva institución, compuesta de una Asamblea general y un Comité permanente, residente en Roma.
Forman parte de la Asamblea general, representantes de todos los países, a quienes se convocará.
El Comité lo formarán también representantes de éstos, y en su ausencia representará el poder ejecutivo, mientras la Asamblea constituirá el poder legislativo.

FIRMA DEL REY

El presidente del Consejo llevó ayer a la firma real los siguientes decretos:
De Guerra.—Disponiendo que en lo sucesivo en las escalas de reserva retribuida en las diferentes armas y cuerpos del ejército se adjudiquen al ascenso todas las vacantes que ocurran en los diferentes empleos que los componen, amortizándose solamente los de la última categoría.
—Disponiendo que una comisión de generales, jefes y oficiales del ejército y asimilados de estas categorías del cuerpo jurídico militar, que será nombrada por el ministro de la Guerra, se encargue de ultimar los trabajos pendientes para la redacción de un proyecto de Código de justicia militar.
De Gobernación.—Convocando elecciones parciales de diputados a Cortes para el día 2 de Julio en los distritos de Carrión de los Condes, Morella, Vitigudino y Plasencia, vacantes por haber ocupado cargos públicos los Sres. Gufelmo, conde de Albay, Maldonado y duque de Bailén.
—Varios decretos de Gobernación y de Hacienda, concediendo honores.
—Autorizando contratos de arriendo para Casas de Correos en Córdoba, León y Murcia.

Lotería Nacional

Table with columns: Sorteo de hoy, PREMIOS MAYORES, Premios, Poblaciones. Rows include numbers like 3778, 150.000, San Sebastián, 16115, 60.000, Madrid, 32204, 40.000, Carmona.

ROBO DE UNA CARTERA

En la Delegación del distrito ha denunciado don Diego Martín Veloz, que al descender ayer de un tranvía en la calle de Cedaceros, notó que le habían sustraído la cartera con 1.975 pesetas en billetes que contenía, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

Simón, director de Obras públicas, y a favor del señor Acellona, independiente.
(El Sr. Maura, sonriente, reparte mientras tanto caramelos entre sus amigos.)
Leído el resultado arroja el siguiente:
En contra de la proposición, 204 votos.
A favor de la proposición, 45.
El señor: Presidente: Dada la importancia de la votación que acaba de verificarse, y no pudiendo sentarse el Gobierno en el banco azul, se levanta la sesión.
Son las seis de la tarde.

TRIBUNALES

Audiencia

Crimen por un perro.—Ayer tarde han comenzado a verse ante el Jurado, reunido en la sección 2.ª, los debates de la causa que se sigue a Enrique Burgos, acusado de haber ocasionado la muerte, disparándole un tiro de revólver, a Cipriano María Gómez.
Los hechos.—Como recordarán nuestros lectores, en la madrugada del 17 de Septiembre del año pasado se desarrolló una trágica escena en la taberna establecida en la calle de Alcalá, número 43.
Los protagonistas del suceso fueron el dueño del American Bar, instalado en la misma casa, Enrique Burgos, y el dueño de la citada tienda de vinos Cipriano Gómez.
El dueño del Bar había cenado aquella noche en compañía de varios amigos, bebiéndose de sobre, mesa, según dice, cerca de una botella de Cognac lo cual le produjo la excitación que es de suponer.
A las doce de la noche se retiró a su domicilio, acostándose en seguida, y al poco rato de estar dormido subió a su habitación un dependiente suyo despertándole para decirle que se había perdido un perro fox-terrier, al cual Enrique tenía en gran aprecio, por ser propiedad de una conocida tiple del género chico, y ésta, al marcharse fuera de Madrid, le había encargado que se lo cuidase.
Al saber la desaparición del perro se levantó y empezó a buscarlo con gran afán por los alrededores de la cervicería, y no encontrándolo, registró las arquillas de los pescantes de los coches del punto cercano, y convencido de que los cocheros no se lo habían robado, dirigióse a la taberna a preguntar al infatigado tabernero si él había visto su perro.
Dijo que en este momento ocurrió dentro del establecimiento de vinos, nada fué testigo.
Según declaración de Enrique, dijo al tabernero lo que le ocurría con el perro, y como Cipriano le contestase que no era motivo para que tomase una sofocación, sacó éste una pistola, y al decirle a aquel que la dispararía sobre el autor del robo del perro, se le escaparon (es la declaración del interesado) dos tiros, entrandole las balas al desgraciado Cipriano por el cuello, muriendo casi instantáneamente.
Al ver Enrique el crimen que había realizado salió huyendo de la taberna, y subiendo a sus habitaciones intentó escapar, arrojándose por los balcones de su cuarto, que daban a la calle del Caballero de Gracia, siendo detenido por los guardias.
Peticion de penas.—El fiscal, Sr. Martínez Enrique, y el acusador privado, D. Valentín Gamazo, solicitan en sus conclusiones provisionales se imponga al procesado Burgos la pena de cadena perpetua, como autor de un delito de asesinato con la agravante de alevosía.
El defensor, Sr. Díaz Valero, considera a su patrocinado como autor de un homicidio por imprudencia temeraria, y pide se le imponga la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.
El juicio oral.—Prestado el juramento que marca la ley a los señores jurados se constituye el tribunal bajo la presidencia del digno magistrado presidente de la sección 2.ª Sr. Marquina y dada la voz de «Audiencia pública» se ocupa literalmente la Sala por numerosas personas que esperan con avidez los debates de esta causa.

Declaración del procesado.—Fiscal.—Relato al Tribunal lo que ha ocurrido el día 17 de Septiembre de 1904.
Burgos.—El día 4 que se refiere el señor fiscal, fué por la tarde a buscarme una señora amiga, diciéndome que porque tenía que ausentarse de Madrid le hiciera inventario de los muebles, para que una casa los guardase en depósito.
Acudí a la casa donde estaban los muebles y allí se me obsequió con cognac; las mujeres no bebieron porque no querían que las hiciese daño. Yo por haberme borrado, me bebí un vaso grande de cognac y después Champagne.
Desde ese momento perdí la cabeza. Regresé a mi casa embriagado, encargué el cuidado del bar a un dependiente mío y me acosté.
Al poco rato mi camarero me despertó para decirme que me habían robado un perro, fox terrier que yo tenía en gran estima, por ser de una amiga que estaba en la Coruña.
Salí de casa y fui a la taberna de Cipriano, a quien pregunté por el perro. No obtuve contestación satisfactoria y salí a la calle, indagando cerca de los cocheros del punto que hay enfrente de mi casa. Ya me habían robado varios perros, y sospechaba que estos hurtos los hacían los cocheros. Desesperado entré de nuevo en casa, y salí al poco rato con una pistola Mauser que tenía siempre en la mesilla de noche, pues como yo participaba en la empresa de Eslava, muchas veces tenía en mi poder cantidades considerables.
Furioso entré en la taberna y amenacé con la pistola con matar al que me hubiese quitado el perro, y en este instante se me disparó el arma.
Enloquecido salí gritando: ¡Dios mío, que he herido al mejor de mis amigos!
Subí a casa, acudieron amigos. Yo no acababa de lamentarme, de sentir la catástrofe. Pude huir y no lo hice, hasta que cediendo a ruego de varias personas me descolgué por la ventana que da a la calle del Caballero de Gracia.
Al llegar a este punto de la declaración, el procesado diciendo puede expresarse: emocionado, sollozo, haciendo protestas de amistad a la persona del muerto.
Añade que no conocía el mecanismo de la pistola, a tal extremo, que un conocido médico se la preparó, diciéndole «ya está para disparar cuando te haga falta».
El fiscal y el acusador privado hacen varias preguntas, que no alteran en nada la versión dada por Enrique Burgos.

Prueba pericial. Peritos médicos.—Informan los peritos médicos, los cuales a las preguntas del fiscal y acusador privado, contestan que el individuo que no está acostumbrado a beber más que cerveza, si bebe una copa grande de cognac y luego champagne, por fuerza ha de adquirir un estado de embriaguez, el cual necesariamente se ha de notar y que está estado puede durar de cuatro a seis horas, y que siendo una borrachera grande, sin medicamentos no se puede pasar antes de cinco horas, y que en el momento de hacer el disparo, al ver el procesado la desgracia que había originado, llevando tres ó cuatro horas de estar embriagado, los efectos que produce el alcohol, con la emoción recibida, puede desaparecer.
Respecto a la lesión que originó la muerte de la víctima, dicen los señores peritos que la herida la debió recibir la víctima de una manera imprevisita.
Peritos armeros.—Informan tres señores peritos armeros y dos oficiales del cuerpo de Artillería; los primeros contestan a las preguntas del fiscal y acusador privado, diciendo que es difícil, casi imposible, que una pistola Browning, como es el arma con que se cometió el delito, se dispare si no hay intención de hacerlo, y que estando en el seguro, es imposible de todo punto que se verifique el disparo.
El defensor, Sr. Díaz Valero, que enseña una pistola idéntica a la que obra en autos, después de una discusión con uno de los señores peritos, afirma que el seguro de este clase de armas se puede quitar con un movimiento instintivo y sin darse cuenta el que lleva la pistola, sacando ésta del bolsillo.
Los señores peritos, oficiales de Artillería, dicen que la pistola con la que se cometió el delito tiene

El presidente de un Consejo no tiene sólo la representación personal, sino la colectiva, y por eso no le basta con que aquel le dé su confianza, sino que precisa que aquí en el Parlamento la tenga también.
Claro está que no sólo debe responder un Gobierno de los actos públicos, sino que el presidente del Consejo debe también tener participación y responsabilidad en actos personales que puedan interesar al país.
Vamos ahora con la crisis de Diciembre, y ante todo he de dejar a salvo todos los respetos que me merece la persona ó historia militar del general Polavieja.
Alguien ha dicho que la causa determinante de la crisis fué un litigio de atribuciones entre la Corona y el Gobierno, y eso es una enormidad absurda.
En esta cuestión lo que ha habido son diferencias de apreciación, pues yo no dejo de reconocer como dijo un ministro, que el Rey es un ser inteligente y libre; pero también reconozco que el ministro que refrenda es otro ser no menos libre é inteligente que puede disentir del Monarca.
Los ministros son responsables de los actos del poder real y por eso deben tener su libertad de criterio. (Algunos aplausos en la mayoría.) Claro está que ese mismo hecho de ser responsables ante el Parlamento, puede originar en algún caso la disconformidad. Ahora bien, esa disconformidad entre la Corona y el Gobierno no debe existir.
Cuando aquí por alguien se han pretendido simular defensas innecesarias del Rey, lo único que se hacía era cercenar la santa inviolabilidad del Rey. (Aplausos en casi toda la mayoría y algunos de las minorías liberales.)
En este régimen el Rey es la cabeza y los partidos políticos con el Parlamento el alma y los brazos, necesitando todos vivir comprometidos.
Vamos ahora con la proposición.
Voy a hacer examen de conciencia ante vosotros. ¿Qué tengo yo que hacer? ¿Qué puedo hacer? La muerte del Sr. Gamazo me llevó a dirigir a unos cuantos amigos. Hoy esos han aumentado en gran número, a pesar de que yo estoy donde estaba y no me he movido ni me muevo.
Recuerda cómo vino al poder, primero con el señor Silveira y después como jefe del Gobierno, y la conferencia que tuvo al ser consultado por el señor Villaverde al encargarse del Gobierno. Yo le dije que se debían reunir las Cortes, y el Sr. Villaverde, inteligente y libre (risas), pensó lo contrario.
Durante el interregno parlamentario yo no he hecho nada que signifique hostilidad al Gobierno. Se abre concurso sobre este tema, a ver si alguien nos demuestra lo contrario.
En cambio, una disidencia como la que representa el Sr. Villaverde, viene ahora a pedir nuestro apoyo. (Algunos aplausos.)
Se nos pide ese concurso, pero no creo que se nos pueda exigir más que el de un ser inteligente y libre.
Yo no puedo dar más que lo que he ofrecido, porque no es lícito ni decoroso pedírnos que a cierra ojos nos comprometamos a aprobar su obra. Ellos son los que nos provocan a esta situación, no nosotros, y en cuanto a lo que se dice y escribe por ahí, no son más que bambalinas, algo como el hemo verde por la mañana y se acabó.
En cuanto a la forma en que he de votar la proposición presentada, sin para llegar a una resolución, he de decir que, entendiéndose como voto de confianza tan amplio como quiere el Gobierno, votaré contra éste. La responsabilidad no nacera aquí de las palabras; sino de las obras. (Aplausos en gran parte de la mayoría.)
El señor ministro de la Gobernación. Ante todo, he de decir que no es exacto que yo me haya puesto directa ni indirectamente de acuerdo con el Sr. Llorens para que presentara su proposición, y apelo a su caballerosidad.
Yo no he formulado cargos a S. S., Sr. Maura; pero sí he de decir que nadie puede sospechar en este Gobierno menos dignidad que S. S. tendría en este puesto.
Nos conviene hacer constar que ni en poco ni en mucho hemos traído aquí al debate el nombre del Rey, sino que lo hemos defendido cuando le atacaban.
Ahora bien, el Sr. Maura, en su historia retrospectiva ha tenido algo ofuscada la memoria, pues nadie ha vituperado el presupuesto de 1905, sino que estimamos mejor el de 1906. Esa ofuscación de memoria hace, sin duda, que no recuerde que él mismo ha dicho que estaba acostumbrado a pertenecer a mayorías con las cuales no estaba conforme. Nosotros, siendo Gobierno S. S., le prestamos nuestro concurso incondicional y absoluto, y buena prueba de ello soy yo, que S. S. sabe sacrificarse hasta ideas personales.
Así queramos nosotros incondicional, absoluto y con dejación hasta de la voluntad, si es preciso, para una obra de gobierno.
Aún hay tiempo para aprobar nuestros presupuestos. Claro está que no se podrán aprobar los de 1905, porque si antes por ceder nos llamaron tímidos, ahora nos llamarían cobardes.
El Sr. Maura: Nosotros no hemos habido del presupuesto de 1905 más que como medio de legalizar la situación económica. Lo que yo no he dicho es que me voy a oponer al presupuesto para 1906, porque realmente ni aun la comisión lo conoce. Lo estudiaré y haré lo que mi conciencia me dicte, para que no me presentéis como enemigo sistemático del presupuesto de Guerra y Marina.
Quisiera saber cómo vamos a votar, ó por mejor decir, qué es lo que votaremos.
El señor presidente del Consejo: Es una sesión en que las palabras deben pronto dejar lugar a los actos.
Nada de cuanto sobre la crisis que originó la salida del Sr. Maura del Gobierno es origen de verdadero debate, según acaba de decir este mismo señor. Recuerda acerca de las facultades del Monarca en nombramientos militares la teoría del Sr. Cánovas, estableciendo que el Rey puede tener la iniciativa, siempre que no esté conforme con el ministro, en el caso de que éste sea el responsable. (Impaciencia en la Cámara.)
Comprendo la impaciencia, yo también la siento, pues esperaréis actos.
El Sr. Canalejas: Es que esa teoría no se puede escuchar con calma.
El señor presidente del Consejo: Y ahora me he de dirigir a la mayoría, de cuyo seno salió este Gobierno, que trae aquí una obra impuesta por las circunstancias, para la que reclama vuestro apoyo. No es hora de discutir, replio, sino de salir de esta situación, y por eso agradezco la proposición del Sr. Llorens.
El sentido del voto se deriva de los discursos. Los que voten a favor de la proposición es que nos otorgan su confianza.
El Sr. Maura: Lee el discurso de Marzo del 78 del Sr. Cánovas en el Senado contestando al marqués de la Habana, también con motivo de un nombramiento militar, para acabar denunciando que no debe nunca recaer la responsabilidad sobre el Monarca; pero que el régimen en los asuntos de nombramientos de Guerra debe ser igual que en los de los demás departamentos.
Yo voy a apelar a la claridad del Gobierno. Conste que al votar ahora, no nos referimos en nada al presupuesto.
El señor presidente del Consejo afirma que eso lo dijo Cánovas frente a una opinión exagerada de un ministro que pretendía convertirse en un subsecretario.
Se da lectura a la proposición, y se pone a votación mientras el Gobierno, por tratarse de una cuestión de confianza, abandona el banco azul. La votación despierta una excepcional curiosidad, y más aún al ver que los Sres. Portago y marqués de Lema, amigos significados del Sr. Dato, votan contra el Gobierno.

La votación
Los romeristas votan a favor de Sr. Villaverde. Las oposiciones votan en contra. Al votar contra el Gobierno el Sr. Hernández, subsecretario de Gracia y Justicia, se produce gran movimiento en la Cámara.
Sigue la votación, viéndose desde los primeros momentos que la derrota es completa.
También votaron en contra el Sr. Aparicio, primer vicepresidente del Congreso, y el conde de San

Simón, director de Obras públicas, y a favor del señor Acellona, independiente.
(El Sr. Maura, sonriente, reparte mientras tanto caramelos entre sus amigos.)
Leído el resultado arroja el siguiente:
En contra de la proposición, 204 votos.
A favor de la proposición, 45.
El señor: Presidente: Dada la importancia de la votación que acaba de verificarse, y no pudiendo sentarse el Gobierno en el banco azul, se levanta la sesión.
Son las seis de la tarde.

Prueba pericial. Peritos médicos.—Informan los peritos médicos, los cuales a las preguntas del fiscal y acusador privado, contestan que el individuo que no está acostumbrado a beber más que cerveza, si bebe una copa grande de cognac y luego champagne, por fuerza ha de adquirir un estado de embriaguez, el cual necesariamente se ha de notar y que está estado puede durar de cuatro a seis horas, y que siendo una borrachera grande, sin medicamentos no se puede pasar antes de cinco horas, y que en el momento de hacer el disparo, al ver el procesado la desgracia que había originado, llevando tres ó cuatro horas de estar embriagado, los efectos que produce el alcohol, con la emoción recibida, puede desaparecer.
Respecto a la lesión que originó la muerte de la víctima, dicen los señores peritos que la herida la debió recibir la víctima de una manera imprevisita.
Peritos armeros.—Informan tres señores peritos armeros y dos oficiales del cuerpo de Artillería; los primeros contestan a las preguntas del fiscal y acusador privado, diciendo que es difícil, casi imposible, que una pistola Browning, como es el arma con que se cometió el delito, se dispare si no hay intención de hacerlo, y que estando en el seguro, es imposible de todo punto que se verifique el disparo.
El defensor, Sr. Díaz Valero, que enseña una pistola idéntica a la que obra en autos, después de una discusión con uno de los señores peritos, afirma que el seguro de este clase de armas se puede quitar con un movimiento instintivo y sin darse cuenta el que lleva la pistola, sacando ésta del bolsillo.
Los señores peritos, oficiales de Artillería, dicen que la pistola con la que se cometió el delito tiene

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

SENADO

Sesión del 20 de Junio

Abrese a las tres y media con escasa concurrencia en los escaños.
Preside el señor marqués de Pidal.
Ocupa el banco azul el ministro de Estado.
El señor ministro de Estado (que hace su debut parlamentario) después de dirigir un saludo de cortesía a la Cámara, contesta a la pregunta que ayer le dirigió el señor conde de Esteban Collantes, respecto a haberse hecho nombramientos en Estado con arreglo a la plantilla, aún no aprobada, de los presupuestos de 1906.
Tranquilícese—dice—el señor conde de Esteban Collantes, pues su denuncia no tiene el menor fundamento.
El Sr. Sardá pide sean traídos a la Cámara expedientes de créditos por el concepto de primera enseñanza, anteriores al presupuesto de 1902.

ORDEN DEL DÍA

Es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. Calbetón referente a la jurisdicción civil y penal en las plazas del Norte de Africa.
Apruébase el dictamen sobre el proyecto de ley de pesca fluvial.
Pónese a discusión el proyecto de ley reformando la ley de caza.
El Sr. Bushell impugna la totalidad, amenazando con la obstrucción en caso de que prevalezcan en la ley algunas concesiones que el orador estima lesivas para la propiedad privada.
El Sr. Danvila (presidente de la comisión), defiende el dictamen.
El Sr. López Mora pide la lectura del artículo 126 del reglamento y con arreglo al mismo pide se suspenda esta discusión.
Así se acuerda.

Interpelación política

Continúa el debate sobre la interpelación del señor Gullón.
El señor marqués de Aguilar de Campoo interviene, como individuo del Gabinete Azcárraga, para recoger una alusión personal.
Cree innecesario entrar en largas explicaciones, por lo cual se limita a entregar a los taquígrafos, para que se reproduzca en el Diario de Sesiones, la Nota oficial del Consejo celebrada en casa del general Azcárraga, en el cual se planteó la crisis total.
El señor ministro de Gracia y Justicia lo contesta brevemente.
El Sr. Labra: Mi propósito era—dice—haber aplazado mi intervención en este debate para otro momento, relacionando este aspecto de la política con el de la política internacional, que toma caracteres interesantes por el estado de cosas de Marruecos.
Dice que le falta valor para hablar en el ambiente de indiferencia de la Cámara.
El interés político está en la otra Cámara, y yo en estos momentos en que el Gobierno tiene que acudir a otro sitio, no quiero perder el tiempo en un discurso académico.
Lamentábase de que no haya tenido en esta Cámara el desenlace del conflicto político, y termina haciendo consideraciones sobre lo que significa el poder personal de las excelencias del régimen parlamentario.
El señor ministro de Gracia y Justicia: No hay asomos ni peligros de poder personal; lo que hay es que el Gobierno no se ha creído en el caso de abrir antes las Cortes, porque no tenía última- da su labor parlamentaria.
El Sr. Gullón resume breve y elocuentemente el espíritu del debate, diciendo que su propósito, al provocarle, no fué otro que determinar en todas las minorías de la Cámara una corriente de opinión favorable al funcionamiento normal del Parlamento.
Termina recordando al Gobierno la célebre frase: «Ayer era día de pelear como caballeros; hoy es día de morir como cristianos.» (Bien; risas.)
El señor ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno es el primer amante del régimen parlamentario. (Risas y protestas.)
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 20 de Junio

Abrese la de hoy, a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Romero Robledo. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.
El Sr. Muntadas protesta de las frases del señor Nougues, en la sesión de ayer, contra el señor Castellano.
El Sr. Nougues: Hace una afirmación concreta, y aquí lo que hay que hacer no es venir con protestas sino con defensas.
El señor ministro de Hacienda explica por qué ayer no intervino al tratarse de ese punto concreto.
ORDEN DEL DÍA
Sin discusión se aprueba la prórroga para el convenio con Suiza, votándose después su urgencia y acordándose que pase al Senado.

La proposición Llorens

Se da lectura a la proposición del Sr. Llorens, que ayer publicamos, pidiendo que declare la Cámara que presta su confianza al Gobierno.
El Sr. Llorens, al apoyarla, hace notar la división que existe entre los elementos de la mayoría, las diferentes declaraciones que en cuestiones fundamentales han hecho el Gobierno y el señor Maura, respecto a varios puntos, entre ellos la cuestión económica, y pregunta qué presupuesto es el que ha de persistir, así como si la mayoría está dispuesta a apoyar a este Gobierno.
La situación que se ha creado—dice—es completamente insostenible y es preciso que se deslindeen los campos.
El señor ministro de la Gobernación: El Gobierno se hace cargo del alcance de esa proposición incidental, alcance puramente político cuyas consecuencias los hubiéramos arrojado mejor antes ayer que ayer y ayer mejor que hoy. Los Gobiernos viven de tres confanzas: la de la Corona, la del Parlamento y la de sí mismo para realizar su obra.
El Sr. Soriano: ¿Y la del país?
El señor ministro de la Gobernación: Eso lo representa el Parlamento.
Tenemos la confianza de la Corona, la tenemos en nosotros mismos, y falta saber si tenemos la del Parlamento. Eso se nos presenta hoy ocasión de saberlo, y no hemos de rehuirlo con todas sus consecuencias.
Nosotros entendemos que el apoyo de la mayoría debe ser absoluto, con obediencia hasta si es preciso del propio criterio de los diputados. (Bien en algunos republicanos.)
¿Por qué pedimos ese apoyo incondicional de la mayoría? Por dos razones: 1.ª Para que no se crea como algunos dicen que éste es un Gobierno de medianías, sino que es un Gabinete con un plan económico que necesita llevar a cabo; y 2.ª Porque no quiere que detrás del banco azul se sienten quien pretenda gobernar sin responsabilidad.
Además, el votar esta proposición ahora representa una cuestión política, cuando todavía quedan seis meses para que puedan aprobarse unos presupuestos.
Aquí habló el Sr. Maura de que nos apoyaría en todo aquello que no representara atentado a su decoro político. Nosotros queremos que se apruebe el presupuesto de 1906, y necesitamos que quede bien aclarado si el Sr. Maura, al tratarse de los presupuestos de Guerra y Marina, por ejemplo, iba, con su perfecto derecho, a sostener sus ideas frente a las nuestras. (Aprobación en los republicanos y algunos de la mayoría.)
El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la Cámara. Yo, cuando dejé el poder, tenía la mayoría de la Cámara y gozaba de atenciones personales del Monarca, pero no de la confianza regia. Esa me faltó, y preciso es reconocer que esa es una cosa distinta de la estimación personal.

El Sr. Maura: Debo antes de entrar en el fondo de la interpelación, hacer una aclaración a la

tre des forges, L'abbé Constantin, Adrienne Lecouvreur, Gringore, L'Étrangère y las más notables de las tragedias y comedias clásicas.

DE LA CORTE

Los maestrantes de Zaragoza

Está mañana, á las diez y media, han sido recibidos en Audiencia por S. M. el Rey los maestrantes de Zaragoza, que actualmente residen en Madrid.

Antes de entrar en la Real Cámara la nutrida comisión, se puso al frente de ella el Infante don Carlos, que es hermano Mayor de la Maestranza.

Una vez ante D. Alfonso, el Infante D. Carlos felicitó en breves frases al Monarca, en nombre de los maestrantes, el éxito obtenido en su viaje al extranjero, y el Rey expresó su agradecimiento ante tales demostraciones de afecto.

Después estrechó la mano de cada uno de los allí presentes S. M. y conversó con ellos durante un largo rato.

Al salir los maestrantes de la real cámara, pasaron á saludar á S. M. la Reina, quien los recibió con su amabilidad característica.

Despidiéndose luego los maestrantes del Infante D. Carlos, agradeciéndole profundamente que se hubiese puesto al frente de ellos para asistir á la audiencia con SS. MM., y acto seguido abandonaron el regio alcázar muy satisfechos de su vista.

S. M. el Rey, terminada la recepción de los Cuerpos Colegiados, que en otro lugar de este número reseñamos, salió de Palacio vestido de paisano en el automóvil de S. M. la Reina, y en compañía de los ayudantes de guardia, para dirigirse al Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

S. M. la Reina y la Infanta María Teresa han pasado en coche esta tarde por la Casa de Campo.

El Infante D. Carlos salió esta tarde vestido de uniforme con su ayudante el marqués de Hoyos. A las cinco regresó á Palacio volviendo á salir en unión de su hijo el Infante D. Alfonso.

TIRO DE PICHÓN

Esta tarde se han disputado las tres copas de plata en que consistían los tres premios concedidos por esta aristocrática sociedad.

Ha tomado parte en el concurso: S. M. el Rey, los duques de Arévalo, Prim y Medinaelli; marqués de la Scaia, Nájera, Riscal, La Rodríguez, Somosanocho, Jura Real, Marín, Casa Alta, Ivánrey y Valverde; condes de los Villares, San Román, Santa Coloma y del Villar; barones del Castillo de Chirel y Yecia, y señores de Udaeta, Urzáiz, Maza, Salamanca (D. E.), Hurtado de Amézaga, (D. C. y D. L.), Bruguera (D. J.), Jorres, Caro, (D. P.), Soriano, Terán, Potestad, Jovelanos, Liniers, Hurtado de Amézaga (D. E.), Luque (D. F.), López Robers, Avial, Ochoa, Page, Urcola (D. I. y D. G.), Ballesteros (D. A.), Turmo, Clemente (D. C. y D. M.), Parejo, Muguero, San Miguel (D. J.), González del Valle y Mengotti.

A la hora de retirarnos habian muerto cinco pájaros, sin haber hecho ningún cerro: S. M. el Rey y los Sres. Urzáiz, conde de Santa Coloma, Luque, Ochoa, Turmo, marqués de Ivánrey, Caro y Martos.

Han asistido S. A. R. la Infanta Isabel y tan numerosa como distinguida concurrencia.

O'Faol.

DE AGRICULTURA

Plagas del campo

Tienen verdadero interés para nuestras provincias de Levante, las noticias que comunican de Italia y California respecto á la pérdida de la mayor parte de los gusanos de seda en la primera de dichas naciones y de la cosecha de limón en California.

Hoy que la facilidad y economía de los transportes permite la competencia entre los países más distantes del globo, el comercio necesita conocer las vicisitudes por que pasan las cosechas en los puntos productores que puedan disputarnos los mercados de consumo.

Telegrafian de Milán al Echo de Paris diciendo que reina la más viva consternación en aquella ciudad italiana y su distrito, por haberse recibido la noticia de que una terrible enfermedad está diezmando los gusanos de seda de toda la Lombardia, que mueren en cantidad extraordinaria antes de llegar á su desarrollo.

Al Daily Mail de Londres telegrafian que una nueva enfermedad llamada crowfoot (putrefacción parda en castellano), ha acabado con casi todos los limoneros que á millones se habían criado en los huertos y jardines de la California meridional.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Inglaterra y España

Paris 20.—El diario Le Gaulois dice que, según se cree, Alemania no se opondrá á nuevas ventajas de Inglaterra y España como consecuencia de las modificaciones á prever en los acuerdos que pueden tomar estas potencias con Francia en la cuestión de Marruecos.

Varias noticias

Tánger 20.—Dicen de Fez, con fecha del 16, que es absolutamente inexacto el rumor que ha circulado relativo á un supuesto ultimatum dirigido por el Sultán, con motivo de las dificultades en la frontera de Argelia.

También es falso el rumor de que M. Saint-René-Taillandier haya pedido su regreso. Asegúrase que el Sultán se abstuvo de contestar á M. Tattenbach cuando le pidió privilegio á favor de una casa alemana para construir los muelles de Tánger, porque la contestación de Inglaterra, relativa á la conferencia, sobrevino al mismo tiempo y le desconcertó.

Las fiestas del Corpus

Barcelona 20.—Han comenzado las fiestas del Corpus. Reina desanimación. En el arbolado de la Rambla halláase preparada una iluminación que promete ser de fantástico efecto, por la profusión de luces y buen gusto de su disposición.—Fabra.

Los ferrocarriles transpirenáticos

Paris 20.—Hoy ha sido distribuido en el Senado el proyecto referente á los ferrocarriles transpirenáticos, proyecto adoptado ya por la Cámara de Diputados.—Fabra.

El estado de las negociaciones

Paris 20.—Durante el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia de M. Loubet, M. Rouvier ha dado á conocer el estado en que se hallan las negociaciones con Alemania. Estas siguen en su curso normal por medio de notas destinadas á precisar los puntos discutidos ya en anteriores conversaciones.—Fabra.

Interpelación de un diputado

Paris 20.—Cámara de diputados.—El diputado nacionalista M. Archedeau, pide la palabra para interpelar al Gobierno sobre la política exterior. M. Rouvier reclama se aplaque la interpelación, pues no le es posible dar explicaciones sobre negociaciones que están todavía activándose.

La Cámara vota en conformidad con la petición del presidente del Consejo, reanudándose seguidamente la disensión del proyecto de separación de las iglesias y el Estado.—Fabra.

Nuevas detenciones

Barcelona 20.—Urgente.—Han sido detenidos los anarquistas Abraham Cava y Francisco Curto. Este parece que había entregado su documentación á otro anarquista para que pudiera embarcar.—Fabra.

El nombramiento de jueces municipales Barcelona 20.—El nombramiento de jueces municipales ha producido gran marejada, anunciándose recursos de nulidad.—Fabra.

NOTAS PARLAMENTARIAS

El conflicto político, según las impresiones del Gobierno, habrá de resolverse esta tarde en el Congreso, donde defenderá su proposición el señor Llorens.

Como la letra de la proposición no plantea con absoluta precisión los términos del problema, y pudiera darse el caso de que la mayoría votase á favor del Gobierno, sin que la votación prejuzgase nada, el ministro de la Gobernación se encargará de precisar el alcance de la misma, para que tenga carácter decisivo.

Es decir, que el ministro, según ha manifestado, declarará que la votación implica la confianza de la mayoría, y no una confianza transitoria, sino absoluta, incondicional para el programa del Gobierno, contenido en el presupuesto para 1906 y en los demás proyectos de ley que ha presentado al Parlamento.

Preguntóse al ministro de la Gobernación si el Gobierno había renunciado á plantear por sí mismo la cuestión por medio de una proposición de origen ministerial, y replicó que era innecesario, toda vez que se había adelantado la iniciativa de las oposiciones.

Tan pronto regresó de Palacio á su despacho del Congreso el Sr. Romero Robledo, confirió con él el Sr. Llorens, quedando de acuerdo que á primera hora de la sesión apoyase el diputado carlista su proposición incidental, que en nuestro número de ayer insertamos.

El Sr. Llorens, al tener conocimiento de la contestación que el ministro de la Gobernación dijo á los periodistas esta mañana le daría, manifestó que tal réplica era casi innecesaria, pues él pondría bien los puntos sobre las íes.

Los mauristas, por su parte, declaraban que ya se iban cansando de las bravatas de unos ministros que se hallaban en el período agónico, y que estaban dispuestos á terminar con una situación compuesta de inconscientes.

Signon los amigos de los Sres. Villaverde y Romero Robledo con su táctica defensiva en pro del actual Gobierno. Uno de los más fervorosos del presidente del Congreso, decía esta tarde en el salón de Conferencias, dirigiéndose á varios periodistas:

—Hasta que D. Francisco no ha dicho que toda la cuestión política que se debate está reducida á un pleito entre la Corona y D. Antonio, no ha tocado este registro la prensa. Prosigan ustedes en los periódicos sosteniendo esta tesis, y se verán libres por mucho tiempo de la amenaza de que sea Maura poder, pues en las altas esferas lo mirarán con prevención.

—Esta es una táctica, le replicó un periodista, que tiene sus quebras, y además que la gente va advirtiendo que es una parcialidad el tratar de mezclar á la Corona en estos pleitos políticos.

—No sean Vds. tontos, aquí lo que se necesita es no dar viento á Maura.

La conclusión que durante la primera hora de la sesión ha reinado en el Congreso era extraordinaria.

Nadie podía compaginar las contradictorias noticias que circulaban: tan pronto se oía decir que los amigos del Sr. Maura votarían contra la proposición del Sr. Llorens, como que éstos prestarían sus votos al Gobierno, pues la proposición indicada no implicaba ni prejuzgaba nada para el pleito que se estaba debatiendo.

Entre tanto no pasó inadvertida la presencia de un corro, en donde se hallaban los Sres. Azcarate, Muro y Alvarez (D. Melquíades), del ministro de Marina, que trataba de justificar la teoría constitucional que ayer sostuvo en el Senado, y que los republicanos y algunos exministros liberales consideraban propia de un régimen absolutista.

Como que algunos diputados carlistas decían que gran parte del discurso del Sr. Cobian no tenían inconveniente ellos en aceptarlo.

El Sr. Maluquer y Viladot, fiscal del Tribunal Supremo, ha enviado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable al ministro de Gracia y Justicia.

Algunos periódicos al dar cuenta del despacho verificado ayer con el Rey por el presidente del Consejo y los ministros de Marina y de la Guerra, para hacer resaltar más la importancia política de la entrevista de éstos con S. M., aseguran que los señores general Weyler y Rodríguez San Pedro, que estuvieron á la misma hora en Palacio, no fueron recibidos por el Rey.

La noticia no es exacta. Los Sres. Weyler y Rodríguez San Pedro, á pesar de haber llegado ayer á Palacio cuando se habían terminado las horas de audiencia, fueron recibidos por el Rey, y después ofrecieron sus respetos á S. M. la Reina.

La votación del Congreso

El Gobierno derrotado

La votación recaída en el Congreso á favor del Gobierno fueron 45 votos, descompuestos en la forma siguiente: 37 villaverdistas, siete romeristas y un católico independiente, el marqués de Arollóns.

De los funcionarios públicos sólo votaron con el Gobierno el gobernador civil y el subsecretario de Gobernación.

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Hernández, el director de Comunicaciones, Sr. Rendones, y el de Obras públicas, señor conde de San Simón, entre otros funcionarios, votaron en contra.

Se abstuvieron el subsecretario de Hacienda, señor Viesca, y el director de Agricultura, Sr. Prado y Palacio.

De la recepción en Palacio

Detalles notados

Antes de subir á la real Cámara la comisión del Congreso que ha ido hoy á Palacio á felicitar al Rey, conferenciaron brevemente y con alguna viveza en un ángulo del portal de Palacio, que da á la plaza de la Armería, los Sres. Maura y Romero Robledo.

También se ha comentado que durante la recepción de la comisión del Congreso, el Rey, al saludar al general Linars, haya permanecido algún tiempo conversando con él á media voz.

Negociación de Obligaciones del Tesoro

Pesetas

Table with 2 columns: Days (Días anteriores, Hoy, Total) and Pesetas (114.366.500, 255.500, 114.622.000)

Balance del día

Al cabo la situación, enmarañada y oscura en que el Gobierno vivía se ha despejado esta tarde votándose la proposición Llorens.

Dieciocho votos de la mayoría conservadora y de las oposiciones han declarado que el Gobierno no tiene la confianza de la Corona, y cuarenta y cinco votos conservadores y romeristas han declarado que sí la tiene.

Este litigio se ha tramitado esta tarde con rapidez.

Después de algunas frases del Sr. Llorens para determinar el alcance de su proposición, el ministro de la Gobernación también determinó el carácter de los votos que se dieran á la proposición Llorens é hizo algunos esfuerzos tardíos é inútiles por recabar significación política y constitucional para este Gobierno.

El Sr. Maura, que ya tenía pedida la palabra, trató en su discurso dos puntos: la crisis del 14 de Diciembre y la significación y alcance que se daba á la votación de la proposición Llorens.

La forma de la oración del Sr. Maura ha sido irrepachable y elocuente, como de costumbre; pero aún le superó en el valor el fondo y significación de sus palabras, por el espíritu absolutamente constitucional, de toda su doctrina, como puede verse al detalle en el Extracto.

El orador alcanzó los aplausos entusiastas y fervorosos de la mayoría en varios momentos

de su discurso, y los aplausos aprobatorios, por identidad de doctrina constitucional cuando trató de esto, de las minorías democrática y liberal.

Después que el presidente del Consejo hubo declarado que el voto afirmativo de la proposición Llorens significaba la confianza en el Gabinete y el voto negativo lo contrario, se procedió á la votación, la cual dió el resultado que consignamos al principio.

En el Senado la sesión, acentuada como estaba todo el interés en la Cámara de diputados, no ha ofrecido incidente alguno de gran relieve. En el Extracto puede verse su desarrollo.

Terminada la sesión del Congreso, la animación fué grande. Los ministros se reunieron en su despacho, que fué invadido por numerosos diputados.

En general la impresión es que la votación representaba una condenación explícita, terminante y rotunda de la política del Gobierno, puesto que no habían sido sólo los mauristas, sino todas las fracciones de la Cámara, con excepción de los amigos del Sr. Romero Robledo, los que habían votado en contra.

Dimisión del ministerio

Terminada la votación del Congreso fué llamado al despacho de ministros el gobernador civil, á quien mandó el presidente del Consejo que fuera á la Casa de Campo, donde se hallaba el Rey, á fin de que le diese cuenta de lo ocurrido y le señalara hora para acudir á Palacio, con objeto de presentarle la dimisión del Gobierno.

Ultima hora

A las siete y media llegó el Rey á Palacio del Tiro de Pichón.

Poco después llegó en coche sin galones el presidente del Consejo, Sr. Villaverde, para presentar la dimisión de todo el Gobierno.

Dimisión aceptada

Minutos después de las ocho sale el Sr. Villaverde de Palacio.

Ha manifestado á los periodistas que habla presentado al Rey la dimisión del Gobierno, aceptándola S. M.

Añadió el Sr. Villaverde que el Rey procedería á las consultas de costumbre.

No dijo nada más.

EL TIEMPO

En provincias

Las lluvias en general han disminuido. Ayer llovió en Guadalupe, El Escorial, Avila, León, Orense y Zaragoza.

La cantidad de lluvia, en milímetros, recogida por el pluviómetro, ha sido de 30.

La presión máxima registrada ha sido 761.4, en Orense, y la mínima 761.7, en León.

El máximo de temperatura ha sido 30.º, en Murcia, y el mínimo 19.º, en Zaragoza.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 17.º sobre 0. A las doce de la tarde, 27.º sobre 0. A las cuatro, 25.º sobre 0. La máxima fué de 23.º sobre 0. La mínima de 12.º sobre 0. El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo.

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMÍCO)

del Dr. Madariaga

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los CATARROS recientes y crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y EXPECTORACION consiguientes. Frasco, 3 ptas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

LIBROS Y PERIODICOS

La reconquista de América

Hemos recibido el tomo primero del Nomenclator de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España, mandado formar por el Instituto geográfico y estadístico.

El volumen comprende las provincias, desde la de Alava á la de Lugo con los respectivos resúmenes generales.

El autor del volumen, D. Ramón Orbea, aborda en una serie de capítulos los aspectos culminantes del problema, exponiendo un verdadero programa para el mayor desarrollo de los intereses españoles en la América latina.

El libro, aparte del propio interés que le presta la materia, tiene otro mérito, el de la oportunidad, por las corrientes de solidaridad, cada día más poderosas, entre la metrópoli y las Repúblicas americanas.

La obra lleva un bien escrito prólogo del secretario de la Unión Iberoamericana, Sr. Pando y Valle.

Biblioteca Filosófica.—Acaba de ponerse á la venta el volumen 73 de su colección.

Titúlase Los grandes libros de la China, por Confucio, la traducción ha sido hecha por la señorita Eva Martínez Daza.

Obras completas de Tolstói.—La Casa editorial Carbonell y Esteva, de Barcelona, sigue publicando en cuadernos semanales las obras del genial escritor ruso.

El cuaderno séptimo, que acabamos de recibir, contiene, además de las ilustraciones intercaladas en las páginas, una espléndida lámina suelta á dos colores.

La tirada de los cuadernos está hecha con mucho esmero, y la traducción con cuidada fidelidad.

CHARADA

—Te encuentras todo, mujer, dijo Luis á la Gabina; ¿te ha pasado alguna cosa estando yo en la oficina?

—Que ha estado aquí la Enriqueta y va á volver á comer, con un traje de tres cinco y un magnífico alfiler.

—Sabes se le fué la herencia como el segundo tercio, y no hace un mes todavía que se encontraba primera.

—Pues, hijo, la ha pretendido, según ella me ha contado, un joven bastante rico pariente de un diputado.

—Con la vida que ha llevado, ¿cuánto tienen algunos!

—Parece vienen al mundo para derrocar fortuna.

—Además de no ser guapa ¡dice cada tontería! él merece un cuatro dos como una caballería.

—Claro, me dijo: ¡Hasta luego! cuando estaba en la escalera, y me dió mucha vergüenza decirle que no volviera.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

LI CEN CIA DI LLO

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando á la Administración, ó entregando á los repartidores, nota que indique dónde desean recibir el periódico.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 8 1/4.—Las bravías.—A las 9 1/2.—La revoltosa.—A las 10 1/2.—El pobre Valbuena.—A las 11 1/2.—El perro chico.

ZARZUELA.—A las 8 1/4.—La maja.—A las 9 1/2.—Miss Holyott.—A las 10 1/2.—El seductor.—A las 11 1/2.—Chirivita.

MODERNO.—2.º miércoles de moda.—A las 8.—Los gnapos.—A las 9.—El príncipe ruso.—A las 10 1/4.—Defectos íntimos y Calabazas.—A las 11 1/2.—¡La peseta enorme!

CÓMICO.—A las 9 1/2.—El dinero y el trabajo.—A las 10 1/2.—Academia modelo (reformada).—A las 11 1/2.—Las tumbonas.

PARISI.—A las 9 1/4.—La Rondalla Aragonesa.—Fiesta de la jota.—El trío Mauris.—Debut de Fakiro.—El hombre miniatura Smaun Sing Poo.—Los monjes ciclistas y la nueva compañía internacional que dirige M. William Paris.

PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Abierto de 3 de la tarde á 12 de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado en varias Exposiciones.—Los lunes y jueves se cambia la colección.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 20 de Junio de 1905

Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy, Ultimo cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Cambios de hoy

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOIS NEGOCIADOS Paris, á la vista... 500.000 á 32'05 0/0 premio

Total... 650.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS Londres, á la vista... 2.000 á pesetas 33'24 una

Total... 4.000

Bolsa de Barcelona

No se ha recibido.

Bolsa de París Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 90'97.—3 por 100 francos, 93'80.

Bolsa de Londres Londres 20.—Apertura: Exterior español, 90'50.—Fabra.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Cambios de hoy, Valor nominal de cada título, Desembolso, Cambios de hoy

Table with columns: Pesetas nominales negociadas hoy, Valor nominal de cada título, Desembolso, Cambios de hoy

Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 Interior, fin de mes, 78'10.—Fin del próximo, 00'00.—Barcelona, fin de mes, 78'12.—Fin del próximo, 00'00.—Paris, 4 por 100 exterior, 91'07.—Renta francesa, 93'87.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús; Terencio, Obispo; Rufino, Marco, Apollinar y Albano, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos (calle de Claudio Coello), donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde precos y reserva.

En las religiosas Bernardas (Santa María) principia la novena al Santísimo Sacramento: á las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde, después del rosario, será orador el P. Apollinar Pérez.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa el triduo al Santísimo Sacramento, predicando el padre Miguélez.

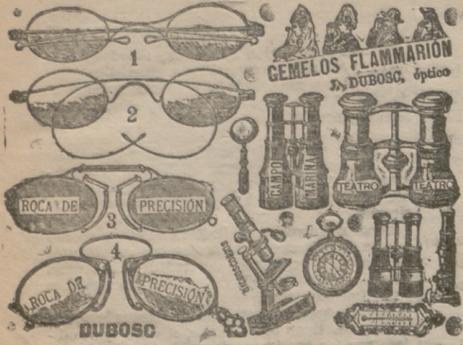
En la iglesia de religiosas del Corpus Christi solemnes vísperas á las cuatro.

En la Encarnación id. á las cinco.

En el oratorio del Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María, predicando por la tarde el Sr. Belda.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

NO USAR ANTEOJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).
Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:
Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia). Motores a gas, a esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia). Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia). Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica). Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.ª, en Ralsmes lez Valenciennes. Exportación, importación, comisión. Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande Portugal.

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.
Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.
No tiene gusto ni olor desagradable.
No irrita al estómago.
No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.
No afecta ni ennegrece los dientes.
La fuerza y pureza de la solución son invariables.
Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.
Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º
Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos. También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.
Alcalá, 6 y 8, entr.º suelto.—Teléfono 517 MADRID

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendedora en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.
La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente.
De venta en las buenas farmacias.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI

55, Foro Bonaparte, 56
Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.
Catálogos y presupuestos gratis.
Exportación á todas partes del mundo.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la uva y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.
Único en el mundo: Pulverizador sistema Montroti (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de bombiar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caidas de 2 á 16 litros.
Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.
Gran novedad en cepas injertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.
Arboles frutales, forestales y de adorno.
Palmeras y plantas de salón.
Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis.
Admite encargos D. Luis Ginier y Darder calle de las Inautas, 10, Mahón.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY
á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

JACQUET FRERES Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.
Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900, transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.
Catálogos gratis á quienes lo solicitan.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.
Véanse los ANTEOJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídale catálogo, que se entrega gratis.
Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.
GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, petacas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillera, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visita la exposición

Entrada libre

Viñas franco-americanas

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender injertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.
Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.
También vende LA SIN IGUAL, máquina para injertar, no desahorrible y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriñana ó inglesa.
Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.
Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burgo (Francia).

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 130 francos.—Una oncharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.
El Vigor del Cabello del Dr. AYER corrige el cabello y le embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

PREPARADO POR Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.
De venta en todas las buenas farmacias.

Gran Hotel de los Placeres

Ría de Marín (Pontevedra)
Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y fountains en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mar libre.—Restaurant, café y fonda.—Departamentos para familias.

WILSON, SON & CO. LTD.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.
Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apilada y sin escoria y de carbón de cok de buena calidad.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren los ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral-Santa María que combate con éxito dichas dolencias.
De venta en las droguerías y farmacias.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP De venta en los principales cafés y colmados.

TURBINAS AMERICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.
Importantes: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.
Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiámos á que se nos pruebe ó contrario.
Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.
Se sirven los pedidos con gran rapidez.
Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa.
Sloan et C.ª, 17, Rue du Louvre.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehuos, torceduras, etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y maas de garganta.
Farmacia Mestivier y C.ª, 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

HIERRO QUEVENNE

Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.
EXTRA el Verdadero.
14, R. Beauv-Arts, París.

DENTISTA Pascual. Compost, en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

BARNARD GRANT & C. 27 Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.
De venta en las principales droguerías.

LES PRODUITS de contrefaçons

DES Capsules TAETZ
Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º iz.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad POR Lanman y Kemp

Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no en inferior.
Véndese buenas farmacias

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidos para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las ha empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales en su composición.
No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.
Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

VINO VIAL

Alimento fisiológico completo Anemia, Convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

The Estudio

Revista de Bellas Artes Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NÚMERO Un chelin (5 reales)

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede ser verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación, el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulada cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

Antisepsia, desinfección. Lieor de Labarraque.

Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; loción de las señoras, lavatorio de inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

Fosfatina Folberes

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUA ó el LE CHIC Parisien
Es una clase superior en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo.
Pedido en los estancos, kioscos y fosforeros de café.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sacia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIARTE y Ca., BARCELONA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat
directamente para Now-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, para Santiago y San Pedro de Macomá, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Guayana, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 24 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Claudio López y López
directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cataluña
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR

Capital 5.000.000 de francos
19 AVENUE D'IVRY 19 PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases
Omibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char á bancs. Breaks, Trucks

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Cühner Herdenson y Compañía.—Londres

Comisiones y representaciones en general
Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.
Precios ventajosos.—Calidad de confianza
San Bernardo, 11.—Las Palmas